



XI - REGION - AYSÉN
15 JUL. 2011
TENDIDO DE PARTES

UNIDAD ADMINISTRATIVA DAP XI REGION
SECCION ABASTECIMIENTO-CHILECOMpra
DIRECCION REGIONAL DE AEROPUERTOS

REF.: Autoriza pago de factura por suministro
Vidrio Motoniveladora.

COYHAIQUE, 15 JUL. 2011

VISTOS:

Las necesidades del Servicio.
La solicitud pedido de servicios N° 031 de 30-06-2011
Las cotizaciones de los proveedores Los Colonos Ltda. y Héctor Ciales
La Orden de Compra N° 007 de 01-07-2011
La Factura N° 0617 de 15-07-2011 presentada por el proveedor Héctor Ciales, RUT 14.651.496-0
La Ley N° 19.886/03, sobre Compras Públicas.
El DFL N° 850/97, que fija el nuevo texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840
La Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República
El Decreto MOP N° 1141/30-11-06.
En uso de las atribuciones que me confieren las Resoluciones DAP N° 1403 de 05-10-2011 y/o N° 1614/24.08.01 y N° 792/08.08.02 y 2067 de 31-12-2010
CONSIDERANDO: Que, ésta Dirección Regional debe reponer vidrio lateral de la puerta de motoniveladora John Deere, patente BCZG25, a fin de mantener dicha maquinaria en perfectas condiciones de funcionamiento.
Que, de acuerdo a la Ley N° 19.886/03 del Ministerio de Hacienda, que rigen las adquisiciones en el Portal ChileCompra, corresponde a éste Servicio efectuar el pago de la Factura mencionada en los Vistos y que se dicta la presente Resolución para convalidar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO:
(Exenta)

D.A.P. XI N° 268

1°.- **AUTORIZASE**, el pago de factura por suministro e instalación de repuesto que se indica, a la empresa que se especifica, para maquinaria que se señala, de ésta Dirección Regional de Aeropuertos.

PROVEEDOR: HECTOR CIARES (Todoparabrisas)

Factura N° 0617/15-07-2011 por \$ 90.000.-

CANT.	DESCRIPCION COMPRA/SERVICIO	P. UNITARIO	TOTAL
1.	Suministro e instalación vidrio inastillable puerta lateral derecha motoniveladora John Deere, patente BCZG-25	90.000.-	\$ 90.000.-
	Impto. Incl.		

DESTINO: Maquinaria de la Dirección Regional de Aeropuertos Región de Aysén, código Inventario 40-202679

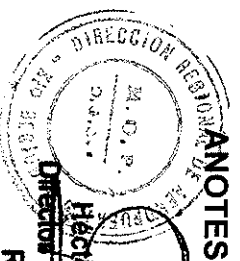
2°.- **IMPUTESE**, el gasto correspondiente a la suma de: \$ 900.000, (Noventa Mill Pesos)
A: Subt. 22 - Item 04 - Asig 012 del presupuesto Año 2011.-

HOG/aba.-
DISTRIBUCION:

Orig.: Archivo correlativo
c.c.: Habilitado DAP XI Reg.
c.c.: D.C. Y F. XI Reg.

4936538

ANOTESE Y COMUNIQUESE



Héctor Oyarzún Galindo
Director Regional de Aeropuertos.
Región de Aysén